

ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “CONSORCIO MALO & ARIZAGA CIA. LTDA”, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

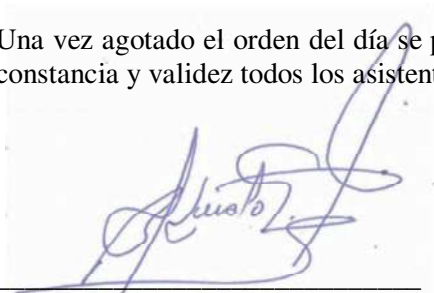
En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy, quince de abril del dos mil dieciséis a las quince horas, en el local social de “CONSORCIO MALO & ARIZAGA CIA. LTDA.”, se reúnen sus socios, señores: Luís Santiago Malo González, Jorge Rafael Arízaga Robalino, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de la Junta General Universal de socios de dicha Compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA PERTENECIENTES AL PERIODO 2015.

Bajo la Presidencia del titular Sr. Jorge Rafael Arízaga Robalino, quien se encuentra presente, así como, el Gerente General el Sr. Luís Santiago Malo González, quien actúa como Secretario, se instala la sesión y se para a tratar sobre el orden del día aprobando.

Luego de algunas deliberaciones, y con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los resultados reflejados en el balance de la compañía pertenecientes al año 2015.

Una vez agotado el orden del día se procede a dar lectura del acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes



**Lcdo. Luís Santiago Malo González
GERENTE GENERAL**



**Jorge Rafael Arízaga Robalino
PRESIDENTE**